



Peñalolén, 16 de noviembre 2021

COMUNICADO VACUNAS

Estimados Apoderados:

Junto con saludarlos informo que el Jueves 18 se realizara en nuestro establecimiento las vacunas obligatorias para 1 °, 4° 5° y 8° básico. Las vacunas a administrar son contra Sarampión, VPH y Difteria y su aplicación tiene carácter **OBLIGATORIO, por lo cual NO REQUIERE** la autorización por medio de firma de consentimiento informado de los padres y/o apoderados, en conformidad con lo establecido en el artículo 32° del Código Sanitario, el decreto exento N°6 del 2010 y el decreto N°865 exento del 2015 y Decreto N° 31/2019 (VPH en niños). El objetivo sanitario de la intervención es disminuir las enfermedades y muertes que son causadas por sarampión, rubeola, parotiditis, difteria, tétanos, coqueluche y virus papiloma, las que se pueden prevenir a través de la administración de vacunas.

Horario jueves 18 noviembre desde 9:00 a 12:30 luego 13:30 a 15:00

INSPECTORIA GENERAL.-